

La perspectiva de género en los delitos de violencia de los hombres sobre las mujeres. Hijas e hijos: víctimas olvidadas



10.Sep - 11.Sep

Cód. C02-20

Edición
2020

Tipo de actividad
Curso

Fecha
10.Sep - 11.Sep

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español- castellano

Validez académica
20 horas

DIRECCIÓN

Izaskun Porres García, Sociedad Vasca de Victimología, Abogada

Comité Organizador

UDA IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER COURSES
UPV/EHU



Fundación
BBVA



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

Descripción

Este Curso de Verano trata de reflexionar sobre el enfoque de género en el Derecho Penal. Tras la entrada en vigor del Convenio de Estambul de 2011 se reivindica que las leyes y las sentencias ofrezcan un tratamiento específico a la violencia machista por estimar que la misma se ejerce sobre las mujeres por ser mujeres o que afectan a las mismas de una manera desproporcionada.

Por ello, se analizará la perspectiva de género en el Derecho Penal, los delitos contra la vida y la libertad sexual como delitos de género, la protección de las víctimas frente al riesgo de revictimización, los hijos y las hijas como víctimas de violencia de género, el acompañamiento de las víctimas de violencia de género durante el procedimiento, los programas de tratamiento penitenciario de los victimarios como formas de tutela específica de las víctimas potenciales.

Objetivos

Analizar el contenido y función del enfoque de género en el Derecho Penal: prueba, valoración jurídica y fijación de las sanciones.

Evaluar las necesidades de las víctimas en el proceso judicial: acogida, atención, acompañamiento y protección.

Abordar el feminicidio y la violación: su tratamiento específico.

Analizar la situación de los hijos y las hijas sometidas a la violencia de género: ¿ajenos?. Víctimas olvidadas.

Debatir sobre la reinserción del victimario como protección de las víctimas potenciales.

Fomentar la colaboración inclusiva.

Programa

10-09-2020

09:00 - 09:15 Registro y entrega de documentación

09:15 - 09:30 *Inauguración institucional*

María Jesús Carmen San José López Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza - Consejera de Trabajo y Justicia

Iñaki Subijana Zunzunegui Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente

Jose Luis de la Cuesta Arzamendi Instituto Vasco de Criminología - Director

09:30 - 11:00 *"La Perspectiva de género en el Derecho Penal. El enfoque de género en los delitos violentos y sexuales"*

Iñaki Subijana Zunzunegui Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente

11:00 - 11:30 Pausa

11:30 - 12:00 *"Derechos de las víctimas de los delitos de violencia sobre la mujer"*

Izaskun Porres García Abogada

12:00 - 13:00 *"Los hijos/hijas como víctimas de violencia de género: los daños psíquicos"*

Blanca Morera Pérez Psiquiatra

13:00 - 13:30 Síntesis

16:00 - 18:30 Mesa Redonda: *"El acompañamiento a las víctimas de violencia de género"*

Ainara Miranda Solano Abogada

Elena Fernández-Markaida Goitia

Miembro de ZUREKIN Servicio de acompañamiento a las víctimas de violencia Machista

María Luisa Rodríguez Iglesias Abogada

11-09-2020

09:15 - 11:00 El tratamiento penitenciario de los victimarios como protección de las víctimas potenciales

"Tratamiento de maltratadores y pena"

Jose Luis de la Cuesta Arzamendi Instituto Vasco de Criminología - Director

Vicenta Alonso De la Cruz Equipo de Tratamiento Penitenciario - Directora

11:00 - 11:30

Pausa

11:30 - 12:30

“La protección de las víctimas frente al riesgo de victimización”

María José Barbarin Urquiaga Grupo de expertos observatorio violencia de género -
Magistrada Audiencia Provincial de Gipuzkoa

12:30 - 13:15

“La política pública en violencia de género: perspectiva de futuro”

Victoria Cinto Lapuente Consejo General del Poder Judicial - Vocal

13:15 - 13:45

“Conclusión y clausura”

Lucía Martínez Odriozola UPV/EHU - Periodista y profesora

Dirección



Izaskun Porres García

Sociedad Vasca de Victimología, Abogada

Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto y en Derecho por la Universidad de Navarra. Máster Universitario en Integración Política y Unión Económica en la Unión Europea (UPV/EHU), Certificación de Mediadora, Mediación, Mediadora de la Universidad Rey Juan Carlos. Ha trabajado como Magistrada-Juez durante más de ocho años en Gipuzkoa. Con experiencia en el ámbito Civil-Familiar-Laboral y Penal, Actualmente, ejerce como Abogada en Donostia-San Sebastián, destacando entre sus áreas el Derecho Penal y Civil. Coordinadora del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación en el País Vasco. Directora del Congreso Europeo de Justicia Restaurativa: Hacia innovadores modelos de Justicia. Años 2016 Docente en el Posgrado Especialización Universitaria en Trabajar con Víctimas de Experiencias Traumáticas.

Profesorado



Vicenta Alonso De la Cruz

MINISTERIO DEL INTERIOR



María José Barbarin Urquiaga

Justicia



Victoria Cinto Lapuente



Jose Luis de la Cuesta Arzamendi

IVAC-KREI

(Donostia/San Sebastián)

Catedrático de Derecho Penal. Universidad del País Vasco Director del Instituto Vasco de Criminología. Universidad del País Vasco • Cargos Académicos Presidente Honorario de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP-IAPL) Miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología • Títulos académicos Doctor en Derecho (UPV-EHU), 1981. Premio Extraordinario de Doctorado. Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho de San Sebastián (1977). Premio Extraordinario de Licenciatura. Premio Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa. Segundo Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios Diploma Superior en Criminología, Instituto de Criminología (Universidad Complutense de Madrid), 1979 • Premios y reconocimientos Doctor honoris causa . Universidad de Iasi (Rumania), y Universidad de Huánuco (Perú) Profesor Honorable, Northwest University of Politics and Law (Xi'an; China), 2006. Premio Euskadi de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidad (2009)



Elena Fernández-Markaida Goitia



Lucía Martínez Odriozola



Ainara Miranda Solano

Ainara Miranda



Blanca Morera Pérez

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza (1979-1985). Especialista en psiquiatría (Clínica Universitaria de Navarra 1986-1989). Médico especialista en Osakidetza (1990). Jefe Clínico de la Unidad de Media Estancia del Hospital Aita Menni (1991-2002). Actualmente en ejercicio privado en Donostia-San Sebastián. Magister en Psiquiatría Legal por la Universidad Complutense de Madrid (1997-1999). Miembro del Comité de Ética Asistencial del Hospital Universitario Donostia de San Sebastián desde junio de 2002. Experta en Bioética Clínica (UDIMA-FCS 2016-17) Docente en Bioética (desde 1998) y Psiquiatría Legal (desde 1999) para diferentes colectivos de servicios sociales y sanitarios.



María Luisa Rodríguez Iglesias

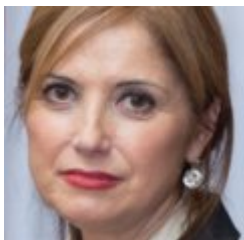


Gema Varona Martínez

IVAC KREI
(Donostia)

Gema Varona Martínez (Madrid, 1969) es doctora investigadora permanente en el Instituto Vasco de Criminología/Kriminologiaren Euskal Institutua (UPV/EHU). Doctora en Derecho, Diplomada en Criminología y Máster en Sociología Jurídica. Ha recibido, entre otros, el Premio extraordinario de Doctorado, el Primer Premio del I Congreso de Estudiantes de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona y el Premio Junior Scholar de la Sociedad Internacional de Criminología. Es profesora de las asignaturas en inglés de Criminal policy y Victimology del grado de Criminología de la Facultad de Derecho (UPV/EHU), del que ha sido coordinadora. Co-dirige el Posgrado "Trabajar con víctimas" (UPV/EHU) y el MOOC en Victimología (UPV/EHU). Asimismo es presidenta de la Sociedad Vasca de Victimología (<http://www.sociedadvascavictimologia.org/index.php/es/>); coeditora, junto con

el Prof. J. Tamarit, de la Revista de Victimología/Journal of Victimology
(<http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victim>)



María Jesús Carmen San José López



Iñaki Subijana Zunzunegui

Audiencia Provincial de Gipuzkoa, Presidente
(*San Sebastián*)

Magistrado y Fiscal en excedencia. Ingresó en la carrera judicial en 1990, siendo su primer destino judicial el juzgado de primera instancia e instrucción 1 de Azpeitia, en la provincia de Gipuzkoa. Tras ascender a magistrado, pasó a desempeñar su labor en la Audiencia Provincial de Cádiz entre los años 1992 y 1995. Sus siguientes destinos fueron ya en San Sebastián, donde ocupó el juzgado de primera instancia 5 y el juzgado de lo penal 2. En 2001 pasó a ocupar plaza de magistrado en la sección primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Preside la Audiencia Provincial de Gipuzkoa desde septiembre de 2010. En 2004 obtuvo el Doctorado en Derecho Penal por la UPV/EHU y en 2015 ha obtenido el título de Mediador que otorga la Fundación Notarial SIGNUM. Tiene reconocida la especialización en Derecho Civil especial o foral propio de la CAPV. Tutor externo del Practicum del Grado de Derecho en la UPV/EHU y profesor del Instituto Vasco de Criminología.



Miembro de ZUREKIN

Precios matrícula

MATRICULA	HASTA 10-09-2020
GENERAL	77,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA GENERAL	65,00 EUR
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	20,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa